



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**Licitación Pública Municipal.**  
**No. AYTOMXL-OM-ADQ-05-22**

**“Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.**

**ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:14 horas del día 17 de enero de 2022**, se reunieron en la Sala de juntas del **Departamento de Recursos Materiales** ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, con la finalidad de llevar a cabo en **segunda convocatoria** el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-05-22**, referente a la “**Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”.

El C. **Fernando García Montaña**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en suplencia de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” la C. **Claudia Lorenia Beltrán González**, según oficio de delegación de facultades número OM / 0012 / 2022, de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se sesiona con los miembros del comité presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos de los artículos 11 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

**-----DICTAMEN TÉCNICO-----**

“..De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de servicio antes mencionado, objeto de la presente Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de la Propuesta técnica del licitante anexado a esta acta el análisis de la documentación administrativa y legal, asimismo el dictamen técnico de la coordinación de Servicios del Departamento de Recursos Materiales de las propuestas técnica Anexo 2 A y B de los licitantes.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
<p><b>HDI Seguros, S.A. de C.V.</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE:</b></p> <p>Con él anexo 2 A y B "Propuesta técnica detallada" y asimismo presentando la documentación técnica-legal requerida de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 incisos A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K) Y L).</p> <p>Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones" dictamina la solvencia de la propuesta del licitante con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., y artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.</p>

Por lo anterior el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

**ACUERDO:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación como se aprecia en el cuadro que antecede se determina que la propuesta técnica es aceptada de los licitantes siguientes:

**HDI Seguros, S.A. de C.V.:** Para el paquete Único de la partida de "Seguros de bienes patrimoniales"

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación de conformidad al artículo 42 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede a la revisión de la propuesta económica antes señalada a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

LICITANTES	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo 7	PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8
HDI Seguros, S.A. de C.V.	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
HDI Seguros, S.A. de C.V.	<p><b>PAQUETE UNICO</b>  <b>Importe: \$ 2,302,169.98 M.N.</b>  Mas el 16% de I.V.A. a trasladar.</p>

Tomando en consideración lo anterior y efectuada la evaluación de las propuestas económicas el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. determina el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Se acepta la Propuesta Económica del licitante: **HDI Seguros, S.A. de C.V.** en el paquete único, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" señala las **12:00** horas del día **19 de enero de 2022** en la Sala de Juntas de este Departamento de Recursos Materiales, se realizará la emisión del **Dictamen Económico y Fallo** de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **12:24 horas** del día en que se actúa, el Presidente da por clausurada la presente reunión.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

<p><b>“EL PRESIDENTE”</b></p>  <p><b>FERNANDO GARCIA MONTAÑO</b> En representación del Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>“VOCAL”</b></p>  <p><b>ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA</b> En representación del Tesorero Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p><b>“VOCAL”</b></p> <p><b>TRINIDAD CASTILLO ORDUÑO</b> En representación del Presidente de la Comisión de Administración Pública del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>“VOCAL”</b></p> <p><b>JOSE RAMON LOPEZ HERNANDEZ</b> Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p><b>“SECRETARIO TÉCNICO”</b></p>  <p><b>MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO</b> En Representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p><b>“VOCAL”</b> <b>ÓRGANO SOLICITANTE</b></p>  <p><b>GRACIELA PERALTA MARIN</b> Coord. de Servicios del Departamento de Recursos Materiales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p><b>“INVITADO”</b></p> <p><b>ARECELI CAMACHO IBARRA</b> En Representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.</p>	



# LICITANTES

Empresa: \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

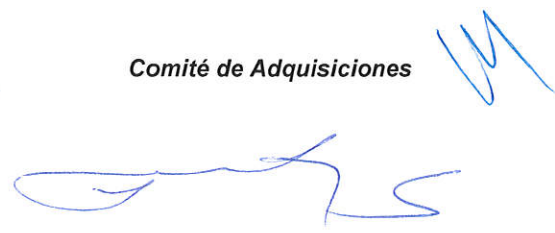
Empresa: \_\_\_\_\_

Representante: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_



# ANEXO



OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia  
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

  
**CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ**  
**OFICIAL MAYOR**  
**DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

C.C.P.- Archivo



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

**D** ESPACHADO **O**

Mexicali, Baja California, a 10 de enero de 2022

OFICIO No. RM/ADQ/LICIT/026/2022

ASUNTO: Propuesta Técnica para Dictamen Técnico

**GRACIELA PERALTA MARIN**  
Coordinadora de Servicios Dpto. de Recursos Materiales  
de Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

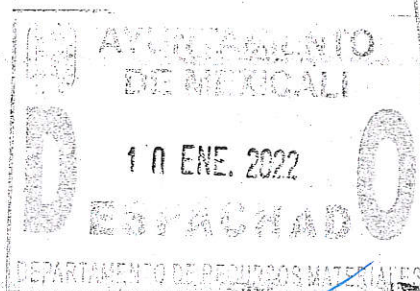
MEDIANTE EL PRESENTE SE ENVIA LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA POR LA EMPRESA HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. PARA LA EMISION DEL DICTAMEN TECNICO POR PARTE DEL AREA SOLICITANTE A SU CARGO CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION CORRESPONDIENTE.

SE SOLICITA ATENTAMENTE ENVIE AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EL DOCUMENTO FINAL DE DICTAMEN TECNICO FIRMADO A MAS TARDAR EL DIA MARTES 11 A LAS 12:00 HORAS, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE ELABORAR EL ACTA CORRESPONDIENTE.

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA  
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo.  
FGM/MLC







RECURSOS MATERIALES  
RM-SERV-060-2022  
ASUNTO: Revisión de Propuesta Técnica

Mexicali Baja California, a 10 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DE LA OFICIALIA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE  
MEXICALI, B.C.  
PRESENTE.

Por este conducto doy respuesta a su oficio No. RM/ADQ/LICIT/026/22, con fecha 10 de enero del presente, en referencia de envió de propuesta técnica presentada por la Empresa HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., para la emisión del Dictamen Técnico al procedimiento de Licitación correspondiente.

Revisada la propuesta del Proveedor Licitantes, hago de su conocimiento que cumple con todo lo solicitado para la contratación de los Servicios de Aseguramiento.

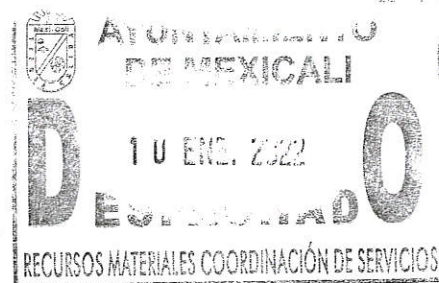
Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo la atención al presente.



ATENTAMENTE

CP. GRACIELA PERALTA MARÍN  
COORD. DE SERVICIOS DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
DE LA OFICIALIA MAYOR DEL XIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. - Archivo  
GPM/sds



**XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-05-22

“Contratación de Pólizas de Seguros para el parque vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

**Revisión de Documentación Económica Presentada**

DOCUMENTOS	LICITANTE
A) CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	presenta
B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)	presenta  Importe \$2,302,169.98 M.N. mas el 16% de I.V.A.
OBSERVACIONES	aceptada para su analisis

